

INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2019

TRANSPORTE EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S, A,

En cumplimiento de las disipaciones legales y estatutarias en el art, 20 En concordancia Art.289, de la ley de compañías, me permito presentar a su consideración, el informe de gerencia correspondiente al Ejercicio económico enero-diciembre del 2019

1. ASPECTO ADMINISTRATIVOS Y AUTOGESTION

Gracias a la Coordinación e implementación de las políticas de la Junta Generales de socios accionistas y la administración planteada en el año 2019, hemos desarrollado institucionalmente en la empresa, y puedo manifestar. Para el presente ejercicio, se Ha observado todas y cada una de las disipaciones, resoluciones de la junta general ordinaria y extraordinaria, así como las del directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

La gestión de control y operacional de la empresa se basa al servicio de transporte de servicio de taxis convencional, y se soporta el en el control del presupuesto que anualmente elabora la Gerencia.

La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones,

Se deja en expresa constancia que para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se me ha dado fiel cumplimiento de mis funciones.

Los libros sociales y de socios: actas, expedientes comprobantes libros de contabilidad, archivos y documentos se mantiene debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley.

Su Gerente y directorio han venido gestionado ante las entidades competentes en beneficios de la empresa y socios.

Que se está dando siguiendo necesario el proceso de aprobación de proyecto de Conjunto Habitacional "Sumak Sisa" donde en la actualidad al año 2019 se queda en manos de profesionales donde ellos deben resolver para la continuidad para este año 2020.

Que se mantuvo gestión administrativa donde se entrega de Proyecto Fortalecimiento Socio Organizativo Empresarial de la Provincia de Orellana-GAPO fecha 21 de marzo 2019.

Que mediante gestión al el municipio y firma de convenio se nos entrega materiales de construcción, Y en la fecha de abril 2019 se ha terminado de cancelar la mano obra del cerramiento por concepto de contraparte.

Que Mediante gestión se ha realizado conjuntamente con el comisario administrativo ante la Mancomunidad de Tránsitos proyectos de publicidad, cual siguen en gestión a ejecutarse en su debido momento.

Que mediante la disposición conjunta de Gerencia y el Comisario admirativo Ing., orbes José Luis se recauda cartera vencidas de años anteriores quedando un 15% para el presente periodo contable.

Que mediante el apoyo de todos los socios se ejecutó el proyecto de TAXIS ESSPRES CALL CENTER, que en la actualidad esta con un desarrollo en crecimiento en beneficio de las familias de Puerto Orellana Dos S.A.

2) ASPECTO LABORAL Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año ha mantenido el programa financiero y económico, producto de los plazos dados a los aportes de cada socio para la cancelación de sus obligaciones patronales, municipales, tributarios, así como también otras de las leyes, sin embargo, de acuerdo a una delicada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3. ASPECTO CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales se mantienen invariables, uniforme y consistente las políticas contables y se dieron cumplimiento a disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2019.mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos Norteamericanos, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas,

4. OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión luego de la redición de los balances y documentos, el balance general al 31 de diciembre del 2019, presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes la posición financiera de la empresa y se ha establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Perdida y Ganancia por el ejercicio enero –diciembre 2019 DE conformidad con las normas internacionales NIC y las leyes pertinentes.

5. ASPECTOS ECONOMICO FINACIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo control, de sus gastos optimizados aquellos ingresos que previenen de su actividad para financiar su operación con normalidad

5.1: Resultados de la operación.

Los ingresos de la empresa alcanzan el valor de 100% dólares

El estricto control de gastos se ha permitido mantener de cierta manera un control de aquello rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad

Sin embargo y pese a aquello la compañía obtiene una utilidad del ejercicio favorable a la empresa.

6. RECOMENDACIONES

Adquirir un sistema automatizado para la generación de tarjetas y multas en las cuales este dentro del margen de la ley, acreditaciones tributarias por las entidades reguladoras y de control, reglamentos internos y juntas generales para poder llevar con más eficiencia en cuanto aplicación rubros por sanciones de la empresa.

Realizar la inversión de publicidad para el proyecto que está en crecimiento y optar todos los socios trabajar digitalmente ya hoy en dia es la tecnologa más avanzada y no nos podemos quedar atrás.

7. AGRADECIMIENTO.

Primeramente, agradecer a los socios fundadores quienes se reunieron y formaron esta empresa la cual están más de 100 familias siendo beneficiadas dia a dia por el trabajo de la actividad que fue creada.

Agradecer a todos los señores socios/as que de destacaron en mantenerse al dia en sus obligaciones de la empresa y sus colaboradores

Agradecer ese arduo trabajo del Ing., Orbes José Luis, tanto como comisario administrativo, en el apoyo total del desarrollo del Proyecto de Taxis Express.

Agradecer a los comisarios de disciplina y disciplina deporte, a igual que todos los días es informando de que sucede con los demás compañeros socios.

Y en consideración a las verificaciones realizadas y presentes y al presente informe me permito recomendar a los socios de que se apruebe los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Muy atentamente,



VICENTE JIMENEZ ROSA BENIGNA
Gerente General
C.I.2200065866
Telf: 0990651825
Correo:rosaimarli@hotmail.com



Francisco de Orellana 11 de agosto 2020.